

## INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los señores miembros del Consejo de Administración de  
FUNDACIÓN SANTA ISABEL DE HUNGRÍA:

### Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de FUNDACIÓN SANTA ISABEL DE HUNGRÍA., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de excedentes y/o déficit, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como, efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

### Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Efectué la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Esas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Fundación que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar las políticas contables utilizadas y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida, me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

**Opinión**

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de FUNDACIÓN SANTA ISABEL DE HUNGRÍA. al 31 de diciembre de 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

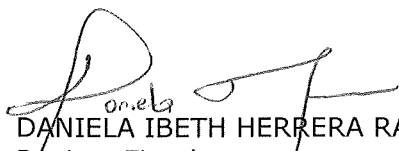
**Otros Asuntos**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por otro auditor designado por Deloitte y sobre los mismos expresó su opinión sin salvedades el 08 de junio de 2018.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2018, la Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la Compañía no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.



DANIELA IBETH HERRERA RAMIREZ

Revisor Fiscal

T.P. 210680-T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.

14 de marzo de 2019

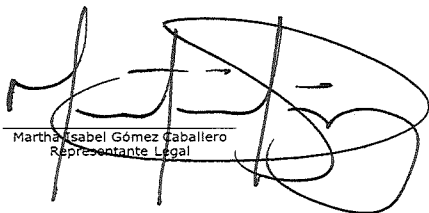
# FUNDACION EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA

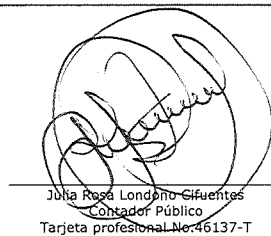
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

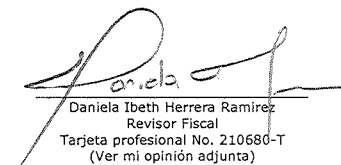
(En miles de pesos Colombianos)

|                                                                    | 31 de diciembre          |                          |                                                                  | 31 de diciembre          |                          |
|--------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
|                                                                    | 2018                     | 2017                     |                                                                  | 2018                     | 2017                     |
| ACTIVO                                                             |                          |                          | PASIVOS Y PATRIMONIO NETO                                        |                          |                          |
| ACTIVOS CORRIENTES:                                                |                          |                          | PASIVOS CORRIENTES:                                              |                          |                          |
| Efectivo y equivalentes en efectivo (Nota 4)                       | \$ 2,324,437,772         | \$ 4,187,797,298         | Préstamos (Nota 8)                                               | \$ -                     | \$ 3,000,000,000         |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 5) | 561,008,531              | 644,099,899              | Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 9) | 2,050,769,756            | 1,480,427,010            |
| Otros activos (Nota 6)                                             | <u>443,118</u>           | <u>22,570,945</u>        | Obligaciones por arrendamiento financiero (Nota 10)              | -                        | 4,571,846                |
| Total activos corrientes                                           | <u>\$ 2,885,889,421</u>  | <u>\$ 4,854,468,142</u>  | Beneficios a empleados (Nota 11)                                 | 338,399,485              | 316,842,847              |
|                                                                    |                          |                          | Pasivos por Impuestos (Nota 12)                                  | 63,592,019               | 20,279,105               |
|                                                                    |                          |                          | Ingresos Diferidos (Nota 13)                                     | 235,713,437              | 212,642,191              |
|                                                                    |                          |                          | Provisiones (Nota 14)                                            | 117,323,514              | 46,421,076               |
|                                                                    |                          |                          | Otros pasivos (Nota 15)                                          | <u>284,364,944</u>       | <u>276,357,090</u>       |
|                                                                    |                          |                          | Total pasivos corrientes                                         | <u>\$ 3,090,163,155</u>  | <u>\$ 5,357,541,165</u>  |
|                                                                    |                          |                          | PASIVOS NO CORRIENTES:                                           |                          |                          |
|                                                                    |                          |                          | Beneficios a empleados (Nota 16)                                 | <u>\$ 148,819,400</u>    | <u>\$ -</u>              |
|                                                                    |                          |                          | Total pasivos no corrientes                                      | <u>\$ 148,819,400</u>    | <u>\$ -</u>              |
|                                                                    |                          |                          | Total pasivos                                                    | <u>\$ 3,238,982,555</u>  | <u>\$ 5,357,541,165</u>  |
| ACTIVOS NO CORRIENTES:                                             |                          |                          | PATRIMONIO NETO                                                  |                          |                          |
| Propiedad, planta y equipo (Nota 7)                                | <u>\$ 11,278,344,409</u> | <u>\$ 11,741,621,822</u> | Resultados acumulados (Nota 23)                                  | \$ 4,458,314,445         | \$ 4,617,752,368         |
| Total activos no corrientes                                        | <u>\$ 11,278,344,409</u> | <u>\$ 11,741,621,822</u> | Resultados acumulados por adopción a NCIF                        | 6,443,728,336            | 6,443,728,336            |
| Total activos                                                      | <u>\$ 14,164,233,830</u> | <u>\$ 16,596,089,964</u> | Excedente del Ejercicio                                          | <u>23,208,494</u>        | <u>177,068,095</u>       |
|                                                                    |                          |                          | Total patrimonio neto                                            | <u>10,925,251,275</u>    | <u>11,238,548,799</u>    |
|                                                                    |                          |                          | Total pasivos y patrimonio                                       | <u>\$ 14,164,233,830</u> | <u>\$ 16,596,089,964</u> |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

  
Martha Isabel Gómez Caballero  
Representante Legal

  
Julia Rosa Londoño Cifuentes  
Contador Público  
Tarjeta profesional No. 46137-T

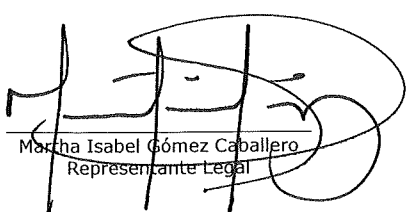
  
Daniela Ibeth Herrera Ramirez  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 210680-T  
(Ver mi opinión adjunta)

## FUNDACIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRÍA

### ESTADOS DE EXCEDENTES Y/O DEFICIT POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (En miles de pesos Colombianos)

|                                      | 2018                    | 2017                    |
|--------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Ingresos (Nota 17)                   | \$ 35,362,130,472       | \$ 35,521,493,252       |
| Gastos de administración (Nota 18)   | <u>(35,619,481,539)</u> | <u>(35,792,967,019)</u> |
| Deficit Operacional                  | \$ (257,351,067)        | \$ (271,473,767)        |
| Otros ingresos (Nota 19)             | 904,143,943             | 942,388,922             |
| Otros gastos (Nota 20)               | (190,056,449)           | (96,959,756)            |
| Costos financieros (Nota 21)         | <u>(398,777,744)</u>    | <u>(396,887,304)</u>    |
| Excedente antes de impuesto          | 57,958,683              | 177,068,095             |
| Impuestos a los excedentes (Nota 22) | <u>(34,750,189)</u>     | <u>-</u>                |
| Excedente del año                    | <u>\$ 23,208,494</u>    | <u>\$ 177,068,095</u>   |

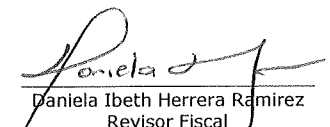
Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



Martha Isabel Gómez Caballero  
Representante Legal



Julia Rosa Londoño Cifuentes  
Contador Público  
Tarjeta profesional No. 46137-T



Daniela Ibeth Herrera Ramirez  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 210680-T  
(Ver mi opinión adjunta)

# FUNDACIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRÍA

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017  
(En miles de pesos colombianos)

|                                                      | Resultados<br>Acumulados | Resultados<br>Acumulados por<br>Adopción NCIF | Excedente del<br>ejercicio | Total             |
|------------------------------------------------------|--------------------------|-----------------------------------------------|----------------------------|-------------------|
| SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2017                         | \$ 7,372,200,748         | \$ 6,443,728,336                              | \$ (2,754,448,380)         | \$ 11,061,480,704 |
| Reclasificación de excedentes del ejercicio anterior | (2,754,448,380)          | -                                             | 2,754,448,380              | -                 |
| Excedente (Déficit) del año                          | -                        | -                                             | 177,068,095                | 177,068,095       |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017                    | 4,617,752,368            | 6,443,728,336                                 | 177,068,095                | 11,238,548,799    |
| Reclasificación de excedentes del ejercicio anterior | 177,068,095              | -                                             | (177,068,095)              | -                 |
| Utilización excedente año 2017                       | (177,068,095)            | -                                             | -                          | (177,068,095)     |
| Cálculo actuarial pensiones                          | (159,437,923)            | -                                             | -                          | (159,437,923)     |
| Utilidad (pérdida) del año                           | -                        | -                                             | 23,208,494                 | 23,208,494        |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018                    | \$ 4,458,314,445         | \$ 6,443,728,336                              | \$ 23,208,494              | \$ 10,925,251,275 |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Martha Isabel Gómez Caballero  
Representante Legal

Julia Rosa Londoño Cifuentes  
Contador Público  
Tarjeta profesional No. 46137-T

Daniela Ibeth Herrera Ramírez  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 210680-T  
(Ver mi opinión adjunta)

# FUNDACIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA

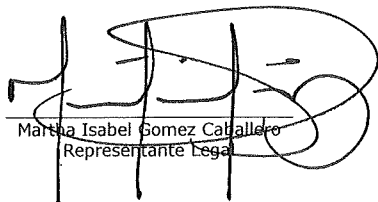
## ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

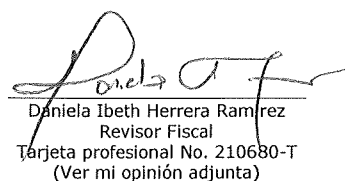
(En miles de pesos colombianos)

|                                                                                   | 2018                    | 2017                    |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:                         |                         |                         |
| Excedente del año                                                                 | \$ 23,208,494           | \$ 177,068,095          |
| Cargos (abono) a resultado que no representan flujo de efectivo:                  |                         |                         |
| Depreciación                                                                      | 548,833,666             | 416,132,312             |
| Amortizaciones                                                                    | 253,176,951             | 200,839,742             |
| Impuesto a la renta                                                               | 34,750,189              | -                       |
| Otras provisiones                                                                 | 113,490,790             | 205,444,228             |
| Provisión contingencias                                                           | 20,000,000              | 32,560,200              |
| Disminuciones (aumentos) de activos que afectan el flujo de efectivo:             |                         |                         |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar                                   | (50,399,422)            | 339,094,905             |
| Gastos pagados por anticipado                                                     | (231,049,125)           | (168,831,993)           |
| Disminuciones de pasivos que afectan el flujo de efectivo:                        |                         |                         |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar                           | 570,342,747             | 412,149,436             |
| Impuestos, Gravámenes y tasas                                                     | 8,562,725               | 4,867,048               |
| Obligaciones laborales                                                            | 21,556,638              | 18,649,027              |
| Pasivos diferidos                                                                 | 23,071,246              | 10,080,540              |
| Pasivos a largo plazo                                                             | 148,819,400             | -                       |
| Otros Pasivos                                                                     | 78,910,292              | 9,336,705               |
| Flujo neto de efectivo procedente de (utilizados en) actividades de la operación  | <u>1,563,274,591</u>    | <u>1,657,390,245</u>    |
| FLUJO DE EFECTIVO (USADO) PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:            |                         |                         |
| Excedentes apropiados                                                             | (336,506,018)           | -                       |
| Obtención y pago de préstamos bancarios, neto                                     |                         |                         |
| Adición de obligaciones                                                           | 7,000,000,000           | 10,268,975,670          |
| Abonos a créditos                                                                 | (10,004,571,846)        | (8,946,644,106)         |
| Flujo neto de efectivo (utilizado en) procedente de actividades de financiamiento | <u>(3,341,077,864)</u>  | <u>1,322,331,564</u>    |
| FLUJO DE EFECTIVO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:                              |                         |                         |
| Adquisición de activos fijos                                                      | \$ (85,556,253)         | \$ (402,736,157)        |
| Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión                      | <u>(85,556,253)</u>     | <u>(402,736,157)</u>    |
| INCREMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO                            | (1,863,359,526)         | 2,576,985,652           |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL PRINCIPIO DEL PERIODO                      | \$ <u>4,187,797,298</u> | \$ <u>1,610,811,646</u> |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERIODO                          | \$ <u>2,324,437,772</u> | \$ <u>4,187,797,298</u> |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

  
Martha Isabel Gomez Catallero  
Representante Legal

  
Julia Rosa Londoño Cifuentes  
Contador Público  
Tarjeta profesional No.46137-T

  
Daniela Ibeth Herrera Ramirez  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 210680-T  
(Ver mi opinión adjunta)

# FUNDACIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRÍA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 E INFORME DEL REVISOR FISCAL (En miles de pesos Colombianos)

---

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

**Operaciones** - La Fundación Educativa Santa Isabel de Hungría se originó de la transformación que la Arquidiócesis de Cali dio a la Fundación Colegio Santa Isabel de Hungría, de acuerdo al Decreto Arzobispal No 142 de fecha diciembre 23 de 2004, emanada por el señor Arzobispo de Cali, Monseñor Juan Francisco Sarasti Jaramillo, en cuyo acto se le fusionaron a la misma varios Colegios igualmente erigidos con Personería Jurídica Canónica, cuyo objeto fue el de reorganizar y constituir una entidad educativa sin ánimo de lucro, de interés social y de utilidad común y por lo tanto sujeta al derecho canónico y a las leyes y demás normas previstas en la Legislación Colombiana, en los términos expresados en el concordato, cuya duración es indefinida y el objeto principal es la educación católica, prestada mediante la oportunidad de servicio a la niñez y la juventud.

Mediante el Decreto No. 526 de Diciembre 23 de 2010 la Fundación Santa Isabel de Hungría tuvo nuevamente una reorganización, con el cual se hizo fusión de otra Fundación Educativa integrando varios colegios de la misma pero conservando su objeto social.

Teniendo de presente la facultad establecida en el artículo 23 del Decreto 142 del 23 de diciembre de 2004 si hizo necesario efectuar algunas modificaciones y la unificación del Estatuto de la Fundación mediante el Decreto Arzobispal 955 de Noviembre 30 de 2017, con el cual se consolida y se actualiza la información de la Fundación para realizar el cambio de Entidad No contribuyente a Entidad del Regimen tributario especial conforme a la Ley 1819 de 2016.

La Fundación Educativa Santa Isabel de Hungría, es una entidad de naturaleza no comercial que en los términos del artículo primero del Decreto 1878 de mayo 29 de 2008, le compete presentar los Estados Financieros básicos, es sujeto pasivo del impuesto de renta nacional en el Regimen Tributario Especial como Entidad Sin Animo de Lucro con una tarifa del 20% sobre los excedentes, los cuales tienen el carácter de exento si se destinan a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria según el decreto 2150 de 2017, es responsable del impuesto de industria y comercio, por la actividad educativa a la tarifa del 2,2 por mil, calculado sobre todos los ingresos operacionales y no operacionales con exclusión de algunos conceptos previstos en la ley municipal.

Los colegios que actualmente hacen parte de la Fundación Educativa Santa Isabel de Hungría son 18:

11 colegios: La Institución Educativa Llano Verde con sus 9 sedes (Calimio Desepaz, Calimio Norte, Invicali, San Luis, San Felipe, Aguacatal, Comuneros II, Colegio Nariño y Sede principal), el Colegio Compartir y Centro Docente Parroquial San Marcos,

prestan el servicio educativo a través del contrato de cobertura educativa suscrito con el Municipio de Cali - Secretaria de Educación Municipal en calendario A (de febrero a noviembre).

4 Colegios, (Arquidiocesano Juan Pablo II, Parroquial San Joaquin, Santa Isabel de HUngria Sede Alfonso Lopez y San Francisco Javier Orquideas prestan el servicio educativo privado y a la cobertura educativa en el calendario A (de febrero a noviembre),

3 Colegios, Parroquial San Joaquin II y La Providencia que prestan sus servicios educativos en la modalidad de privados en Calendario A y el Colegio Nuestra Señora de Chiquinquirá, el cual presta servicios educativos privados en el calendario B (de septiembre a Junio).

## **2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**Bases de Presentación** – La Fundación de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por los Decretos 2420, 2496 de 2015 y 2131 de 2016, prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en su versión año 2015 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

**Bases de Preparación** – La Fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2018. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros comparativos de la Situación Financiera, Estado de Excedentes y/o Deficit de cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y las correspondientes Notas a los Estados Financieros, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. El peso colombiano corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Fundación.

Los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2018 han sido preparados sobre la base de costo histórico y costo atribuido para los terrenos y edificios en propiedad de la Fundación de la valuación realizada en el año 2015 por Fabio Borrero miembro de la Lonja de Propiedad Horizontal de Colombia.

**Arrendamientos** - Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien arrendado. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

**La Fundación como arrendatario:** Los derechos sobre los bienes en arrendamiento financiero se registran como activos a valor razonable de la propiedad arrendada (o, si es inferior, el valor presente de los pagos mínimos) en el inicio del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador, se incluye en el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero. Los pagos realizados se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de la obligación de arrendamiento con el fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo.

Los gastos financieros se deducen del resultado del ejercicio. Los activos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedad, planta y equipo, así como su depreciación y evaluación de las pérdidas por deterioro de la misma forma que los activos de propiedad.

Alquileres a pagar por arrendamientos operativos se cargan en el resultado del ejercicio sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento pertinente.

**Activos financieros** – Los activos financieros incluyen: el efectivo, cuentas y pagarés de origen comercial por cobrar e inversiones. Son registrados al precio de la transacción.

La Fundación revisa periódicamente sus estimaciones de cobros para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La Entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

**Deterioro de activos financieros** – Al final del período en que se informa, la Fundación ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor la Fundación reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- Incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

**Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar** – En total de las ventas de los servicios se hacen con condiciones de crédito no mayor a 30 días, los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de los 30 días se incrementa el 7% de sanción sobre el valor en mora. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperadas. Si es así, se reconoce en resultados una pérdida por deterioro de valor.

**Propiedad, planta y equipo** – La propiedad, planta y equipo se registra al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El valor de la propiedad, planta y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos

para darles su condición para operar en la ubicación actual y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método lineal. Los siguientes son los años de vida útil para determinarla:

|                     |              |
|---------------------|--------------|
| Edificios           | 88 y 94 años |
| Maquinaria y equipo | 10 años      |
| Muebles y enseres   | 10 años      |
| Vehículos           | 5 años       |
| Equipo de computo   | 5 años       |

**Deterioro en el valor de los activos** - En la fecha de reporte, los activos financieros y no financieros no valorados a valor razonable son evaluados para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro. Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable, en cuyo caso el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado y se reconoce de inmediato en resultados una pérdida por deterioro.

**Pasivos financieros** - Los pasivos financieros incluyen: instrumentos de deuda (como un pagaré o préstamo por pagar) y cuentas por pagar en moneda legal y extranjera.

El *costo amortizado* corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento.

Las estimaciones bajo el *método de interés efectivo* incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un pasivo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por pagar futuros descontados a la tasa de interés efectiva y el gasto por intereses en un período, es igual al importe en libros del pasivo financiero al principio de un período multiplicado por la tasa de interés efectiva para el período.

Los pasivos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por pagar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Fundación revisa periódicamente sus estimaciones de pagos para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

**Impuesto a las ganancias** - El gasto por impuesto a las ganancias comprenden el impuesto corriente. La Fundación Educativa Santa Isabel de Hungría durante el año 2018 solicitó a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales la calificación para ingresar al grupo de las Entidades del Regimen Tributario Especial, por lo tanto no tiene la obligación de calcular impuesto diferido siempre que siga cumpliendo con todos los

requisitos para continuar perteneciendo al régimen, tal como la reinversión de sus excedentes puesto que no tendrán impactos futuros en la realización de sus activos o en la cancelación de sus pasivos.

*Impuesto corriente* - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de Excedente y/o Deficit, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Fundación por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa. La Fundación determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable a una tasa del 20%.

**Provisiones** - Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

**Beneficios a los empleados** - Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Fundación proporciona a los trabajadores, incluyendo la alta gerencia, a cambio de sus servicios.

*Corto plazo* - Los beneficios a que los empleados tienen derecho como resultado de los servicios prestados a la entidad, cuyo pago se realizará en el término de los doce meses siguientes al cierre del período. Se reconocen a la fecha del informe, como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados contra un gasto.

*Largo plazo*- Son los beneficios cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios.

*Planes de beneficios definidos Post Empleo* - Los beneficios son reconocidos como un pasivo, neto de los activos del plan y el cambio durante el período de este pasivo es registrado como costo. El costo de proveer beneficios se determina utilizando la unidad de crédito proyectada y las evaluaciones actuariales se llevan a cabo al final de cada ejercicio. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en otro resultado integral. Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados.

**Ingresos** - La FUNDACION EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA, obtiene sus recursos de los cobros por matriculas, pensiones y los derivados de la actividad educativa desarrollada en los centros educativos que administra, los cuales fueron 18 para el año 2018 y 2017. Los servicios educativos se prestan de manera privada y a través del sistema de cobertura educativa, la cual contrata con la secretaria de Educación Municipal.

Los ingresos por los servicios educativos se reconocen a valor razonable de la contraprestación recibida. Las matriculas, al no incorporar obligaciones remanentes se tratan como ingresos si el periodo escolar en el que se reciben coincide con el periodo

contable, de lo contrario se registran cómo un ingreso diferido; las pensiones solo se llevan a ingresos en el periodo que se va a prestar el servicio. Los ingresos recibidos por pensiones anticipadas se registran cómo un ingreso diferido.

Intereses – Son registrados cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable. Son reconocidos utilizando el método de interés efectivo.

**Costos por préstamos** – Los costos por préstamos están relacionados con los fondos que se han tomado para la financiación de la Fundación. Corresponde a los intereses otros costos en que la Fundación incurre. Incluyen los gastos por intereses calculados con el método del interés efectivo, las cargas financieras generadas por arrendamientos financieros.

Todos los costos por préstamos son reconocidos como un gasto en resultados durante el período en el que se incurren.

### 3. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 2, la Administración de la Fundación debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión si afecta un solo período, o periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros.

### 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

|                                                  | 31 de Diciembre de<br>2018 | 31 de Diciembre de<br>2017 |
|--------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Caja General                                     | \$ -                       | \$ 4.791.376               |
| Bancos                                           | 2.220.616.858              | 4.179.584.858              |
| Certificados (1)                                 | 103.820.914                | 3.421.064                  |
| Inversión Elite                                  | 846.350.644                | 847.921.427                |
| Provisión de Inversión Elite (2)                 | - 846.350.644              | - 847.921.427              |
| <b>Total Efectivo y equivalentes en efectivo</b> | <b>\$ 2.324.437.772</b>    | <b>\$ 4.187.797.298</b>    |

No existen restricciones sobre los saldos del disponible al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(1) Inversiones en Certificados:

|                                | 31 de Diciembre de<br>2018 | 31 de Diciembre de<br>2017 |
|--------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Credicorp Capital Colombia (*) | \$ 3.557.089               | \$ 3.421.064               |
| Banco de Occidente (**)        | 100.263.825                | -                          |
| <b>Total Certificados</b>      | <b>\$ 103.820.914</b>      | <b>\$ 3.421.064</b>        |

(\*) Las inversiones en certificados de la Entidad Credicorp Capital Colombia, corresponden a inversión en CDT.

(\*\*) El 11 de diciembre de 2018 la Fundación realiza apertura de CDT en el Banco de occidente por valor de \$100.000.000 con una tasa efectiva anual de 4,6% por un periodo de 90 días.

- (2) Durante el año 2016 la Fundación reconoció una provisión sobre las inversiones que están bajo la modalidad de libranza con la compañía Elite International, la cual fue de \$847.921.427 y se registró contra resultado. Actualmente la Fundación se encuentra en proceso de reclamación con los abogados Gallo Medina Abogados Asociados, dado que la sociedad Elite se encuentra intervenida por la Superintendencia Financiera, a la fecha de cierre del periodo 2018, la liquidadora realizó la primera devolución por valor de \$1.570.800.

## 5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

|                                           | 31 de Diciembre de<br>2018 | 31 de Diciembre de<br>2017 |
|-------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Cuentas comerciales por cobrar (1)        | \$ 619.773.119             | \$ 519.877.507             |
| Provisión cuentas de cobro dudoso (2)     | <u>(342.521.931)</u>       | <u>(276.941.221)</u>       |
| Subtotal cuentas por cobrar Clientes      | \$ 277.251.188             | \$ 242.936.286             |
| Anticipos y Avances (3)                   | 30.667.541                 | 59.673.019                 |
| Deudores varios (4)                       | 335.735.083                | 538.872.500                |
| (-) Provisión cuentas de cobro dudoso (2) | <u>(82.645.281)</u>        | <u>(197.382.906)</u>       |
| Total                                     | <u>\$ 561.008.531</u>      | <u>\$ 644.098.899</u>      |

- (1) Corresponde a las cuentas por cobrar por los servicios educativos prestados a estudiantes privados.

- (2) El movimiento de la provisión de cartera es el siguiente:

|                        | 31 de Diciembre de<br>2018 | 31 de Diciembre de<br>2017 |
|------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Saldo Inicial del año  | \$ 474,324,127             | \$ 268,879,899             |
| Provisiones            | 113,490,790                | 205,444,228                |
| (-) castigo de cartera | <u>(162,647,705)</u>       | <u>-</u>                   |
| Saldo al final del año | <u>\$ 425,167,212</u>      | <u>\$ 474,324,127</u>      |

Durante el año 2018, se reversa la provisión de cuentas de dudoso cobro por concepto de incapacidades que fueron reconocidas como incobrables por vencimiento del término.

- (3) Corresponde a los anticipos realizados a contratistas y proveedores para ejecución de contratos de mantenimiento a las estructuras físicas de los colegios.
- (4) Los deudores varios se encuentran representados principalmente en las cuentas por cobrar por concepto de incapacidades.

## 6. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

|                                       | 31 de Diciembre<br>de 2018 | 31 de Diciembre de<br>2017 |
|---------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Programas para computador y Licencia  | \$ -                       | \$ 22.570.945              |
| Seguros Pagados por anticipados       | 443.118                    | -                          |
| <b>Total otros Activos Corrientes</b> | <b>\$ 443.118</b>          | <b>\$ 22.570.945</b>       |

## 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

|                             |                          | 2018                 |                         |             |                       |
|-----------------------------|--------------------------|----------------------|-------------------------|-------------|-----------------------|
|                             | 1 DE ENERO               | ADICIONES            | DEPRECIACION            | SALDO FINAL |                       |
| Terrenos                    | \$ 804,000,000           | \$ -                 | \$ -                    | \$          | 804,000,000           |
| Equipo en Montaje (*)       | 425,607,585              | (425,607,585)        | -                       | -           | -                     |
| Edificios                   | 9,704,071,284            | -                    | -                       |             | 9,704,071,284         |
| Depreciación Acumulada      | (408,272,310)            | -                    | (131,013,134)           |             | (539,285,444)         |
| Muebles y Enseres           | 1,325,601,928            | 54,307,790           | -                       |             | 1,379,909,718         |
| Depreciación Acumulada      | (668,161,554)            | -                    | (133,809,471)           |             | (801,971,025)         |
| Equipo de Computación       | 970,047,261              | 456,856,048          | -                       |             | 1,426,903,309         |
| Depreciación Acumulada      | (444,491,693)            | -                    | (269,466,246)           |             | (713,957,939)         |
| Vehículos                   | 92,902,000               | -                    | -                       |             | 92,902,000            |
| Depreciación Acumulada      | (59,682,679)             | -                    | (14,544,815)            |             | (74,227,494)          |
| <b>Saldo a Diciembre 31</b> | <b>\$ 11,741,621,822</b> | <b>\$ 85,556,253</b> | <b>\$ (548,833,666)</b> | <b>\$</b>   | <b>11,278,344,409</b> |

| 2017                   |                          |                       |                         |                          |
|------------------------|--------------------------|-----------------------|-------------------------|--------------------------|
|                        | 1 de Enero               | ADICIONES             | DEPRECIACION            | SALDO FINAL              |
| Terrenos               | \$ 804.000.000           | \$ -                  | \$ -                    | \$ 804.000.000           |
| Equipo en Montaje (*)  | 425.607.585              | -                     | -                       | 425.607.585              |
| Edificios              | 9.704.071.284            | -                     | -                       | 9.704.071.284            |
| Depreciación Acumulada | (528.367.683)            | -                     | (131.013.132)           | (408.272.310)            |
| Muebles y Enseres      | 1.376.522.718            | 90.866.978            |                         | 1.325.601.928            |
| Depreciación Acumulada | (790.596.040)            | -                     | (126.318.184)           | (668.161.554)            |
| Equipo de Computación  | 1.426.903.308            | 311.869.179           | -                       | 970.047.261              |
| Depreciación Acumulada | (690.588.715)            | -                     | (143.020.599)           | (444.491.693)            |
| Vehículos              | 92.902.000               | -                     |                         | 92.902.000               |
| Depreciación Acumulada | (73.527.660)             | -                     | (15.780.397)            | (59.682.679)             |
| Saldo a Diciembre 31   | <u>\$ 11.746.926.797</u> | <u>\$ 402.736.157</u> | <u>\$ (416.132.312)</u> | <u>\$ 11.741.621.822</u> |

(\*) Corresponde a redes y equipos de interconexión de internet y telefonía de los colegios asociados a la Fundación, todos los equipos se encuentran instalados en las instalaciones educativas, excepto la Institución Educativa Llano Verde sede Aguacatal y San Joaquin II.

## 8. PRÉSTAMOS

|                        | 31 de Diciembre<br>de 2018 | 31 de Diciembre<br>de 2017 |
|------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Banco de Occidente (*) | \$ -                       | \$ 3.000.000.000           |

(\*) Crédito de Tesorería con el Banco de Occidente, se maneja con la tasa del IBR TV + 5%, aunque esta tasa no es fija, debido a que varía cada vez que se va a tomar el crédito. El tiempo máximo que se ha tomado para el pago es de 60 días y se cancela con descuento en el desembolso de las cuotas del contrato de servicios de cobertura educativa que la Fundación tiene con el Municipio de Cali. Durante el 2018 fue cancelado totalmente.

## 9. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

|                                         | 31 de Diciembre de<br>2018 | 31 de Diciembre de<br>2017 |
|-----------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Cuentas por pagar Entre Fundaciones (1) | \$ 1.049.586.800           | \$ 389.713.715             |
| Retenciones y aportes de nomina         | 395.289.353                | 386.995.626                |
| Cuotas por devolver (2)                 | 302.190.454                | 367.243.175                |
| Costos y gastos por pagar (3)           | 295.467.710                | 327.668.647                |
| Retenciones de Impuestos                | 8.235.439                  | 8.805.847                  |
|                                         | <u>\$ 2.050.769.756</u>    | <u>\$ 1.480.427.010</u>    |

(1) Préstamo otorgado por la Fundación Educativa Alberto Uribe Urdaneta, el cual se encuentra aprobado por la Dirección Ejecutiva.

(2) Corresponde a las cuotas por devolver a terceros por concepto de:

|                                     | 31 de Diciembre<br>de 2018 | 31 de Diciembre<br>de 2017 |
|-------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Cuotas por devolver estudiantes (*) | \$ 241.676.993             | \$ 319.702.971             |
| Consignaciones sin identificar      | 33.360.342                 | 33.425.720                 |
| Pruebas saber (**)                  | 23.508.144                 | 10.750.984                 |
| Seguro estudiantil                  | 3.614.000                  | 3.314.000                  |
| Estampilla Procultura (***)         | 2.120                      | 24.000                     |
| Cuotas por devolver a empleados     | 28.855                     | 25.500                     |
|                                     | <u>\$ 302.190.454</u>      | <u>\$ 367.243.175</u>      |

(\*) Corresponde a los servicios pagados por los estudiantes matriculados como privados y que durante el año 2018 obtuvieron el beneficio de la cobertura educativa.

(\*\*) Valores a devolver al proveedor de las pruebas saber pagadas por los estudiantes privados en los recibos de matrícula.

(\*\*\*) Corresponde a los valores pagados por los estudiantes por concepto de estampilla procultura y que debe ser reembolsado al Municipio de Cali.

(3) Los costos y gastos por pagar se detallan así:

|                          | 31 de Diciembre<br>de 2018 | 31 de Diciembre<br>de 2017 |
|--------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Compras (*)              | \$ 124.910.711             | \$ 62.242.114              |
| Servicios Generales (**) | 75.535.551                 | 210.981.902                |
| Otros (***)              | 29.500.000                 | 13.780.982                 |
| Seguros                  | 29.164.000                 | 12.246.251                 |
| Honorarios               | 18.360.000                 | 9.762.707                  |
| Arrendamientos           | 16.261.740                 | 16.926.189                 |
| Servicios Públicos       | <u>1.735.708</u>           | <u>1.728.502</u>           |
|                          | <u>\$ 295.467.710</u>      | <u>\$ 327.668.647</u>      |

(\*) Durante el año 2018, la Fundación realiza compras para el mejoramiento de los ambientes educativos, el valor más representativo corresponde a la compra de material pedagógico a Editorial Norma.

(\*\*) Durante el año 2018, la Fundación contrata servicios de mantenimiento de equipos y servicios de transporte para salidas pedagógicas con los estudiantes.

(\*\*\*) Por el año 2018, la Fundación establece acuerdo de pago con las señoras Elizabeth Viedman Martinez y Lucy Argote Ortiz por demandas laborales.

## 10.OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO

Durante el 2018, finaliza de pagar el Leasing financiero adquirido a través del Banco de Occidente, el 31 de diciembre de 2014. Los equipos fueron adquiridos por la Fundación.

|             | 31 de Diciembre<br>de 2018 | 31 de Diciembre<br>de 2017 |
|-------------|----------------------------|----------------------------|
| Corto plazo | \$ -                       | \$ 4.571.846               |
|             | <u>\$ -</u>                | <u>\$ 4.571.846</u>        |

## 11. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El valor de las obligaciones de la Fundación por este concepto a 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponden a:

|                                          | 31 de Diciembre<br>de 2018 | 31 de Diciembre<br>de 2017 |
|------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Cesantías Consolidadas                   | \$ 237.079.101             | \$ 220.158.304             |
| Vacaciones Consolidadas                  | 58.883.264                 | 69.839.551                 |
| Intereses sobre Cesantías                | 26.965.153                 | 24.399.319                 |
| Cálculo Actuarial pensión jubilación (*) | 10.618.523                 | -                          |
| Salarios (**)                            | 3.171.103                  | 2.445.673                  |
| Prima de Servicios (**)                  | 1.682.341                  | -                          |
|                                          | <u>\$ 338.399.485</u>      | <u>\$ 316.842.847</u>      |

(\*) Por el año 2018 se reconoce el valor correspondientes al cálculo actuarial a diciembre 31 de 2018, por el señor Elkin Eduardo Quintero Cifuentes, quien se encuentra pensionado bajo la responsabilidad de la Fundación:

El saldo se registra como pasivos del corto plazo las mesadas con vencimiento inferior a un año por \$10.618.523 y el saldo como pasivos de largo plazo \$148.819.400.

(\*\*) Corresponde a salarios y primas por pagar a trabajadores nuevos que no tenían cuenta activa.

## 12. PASIVOS POR IMPUESTOS

|                                  | 31 de Diciembre<br>de 2018 | 31 de Diciembre<br>de 2017 |
|----------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Impuesto de Renta (*)            | \$ 34.750.189              | \$ -                       |
| Impuesto de Industria y Comercio | <u>28.841.830</u>          | <u>20.279.105</u>          |
|                                  | <u>63.592.019</u>          | <u>20.279.105</u>          |

(\*) La Fundación es reclasificada durante el año 2018 del grupo de los Declarantes no contribuyentes a los del Regimen Tributario Especial.

**13. INGRESOS DIFERIDOS**

|                                   | 31 de Diciembre<br>de 2018 | 31 de Diciembre<br>de 2017 |
|-----------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Ingresos recibidos por anticipado | \$ 235,713,437             | \$ 212,642,191             |
|                                   | <u>\$ 235,713,437</u>      | <u>\$ 212,642,191</u>      |

El saldo de esta cuenta registra los ingresos recibidos en diciembre de 2018 por concepto de servicios educativos de la vigencia 2019.

**14. PROVISIONES**

|                                   | 31 de Diciembre<br>de 2018 | 31 de Diciembre<br>de 2017 |
|-----------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Aportes a la Seguridad Social (*) | \$ 64.763.314              | \$ 13.860.876              |
| Beneficios a Empleados (**)       | <u>52.560.200</u>          | <u>32.560.200</u>          |
|                                   | <u>\$ 117.323.514</u>      | <u>\$ 46.421.076</u>       |

(\*) Registra la provisión de aportes a la seguridad social del personal que se encuentra en periodo de vacaciones.

(\*\*) Representa principalmente los valores provisionados acumulados para atender posibles demandas laborales, de acuerdo al informe entregado por el Departamento Jurídico, encargado de representar a la Fundación.

**15. OTROS PASIVOS**

|                                  | 31 de Diciembre de<br>2018 | 31 de Diciembre de<br>2017 |
|----------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Ingresos recibidos para terceros | \$ 284.364.944             | \$ 276.357.090             |

Corresponde a los valores recaudados por descuentos de nomina a empleados para su posterior pago a los proveedores, los cuales se discriminan así:

|                                            | 31 de Diciembre de<br>2018 | 31 de Diciembre de<br>2017 |
|--------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Banco de Occidente                         | \$ 212,083,760             | \$ 224,945,611             |
| Cooperar                                   | 33,526,021                 | 19,881,184                 |
| Fundación Solidaria Arquidiocesana         | 16,737,898                 | 1,818,334                  |
| Seguros Bolivar                            | 5,403,716                  | 3,660,103                  |
| Arquidiocesis de Cali                      | 5,100,666                  | 3,323,450                  |
| Barona Caicedo Esneira                     | 2,246,643                  | 1,356,643                  |
| Chubb Seguros                              | 1,955,659                  | 1,209,611                  |
| Murcia Zorrilla Maria del Pilar            | 1,944,267                  | 1,297,265                  |
| Instituto Colombiano de Bienestar Familiar | 1,563,057                  | 4,162,757                  |
| Generali Colombia                          | 1,238,101                  | -                          |
| Seguros Sura                               | 992,222                    | -                          |
| Liberty Seguros                            | 628,541                    | -                          |
| Gonzalez Cruz Luz Marina                   | 600,000                    | 2,950,000                  |
| Electroventas                              | 344,393                    |                            |
| Otros                                      | -                          | 11,752,132                 |
|                                            | <u>\$ 284,364,944</u>      | <u>\$ 276,357,090</u>      |

## 16.PASIVOS A LARGO PLAZO

Corresponde al pasivo generado en el calculo actuarial del señor Elkin Eduardo Quintero Cifuentes, por los valores a pagar con vigencias superiores a un año por valor de \$148.819.400. En el corto plazo se registraron \$10.618.523, la contrapartida de estos registros son los Otros Resultados Integrales ORI de la Fundación.

## 17.INGRESOS

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos del período de la Fundación para operaciones que continúan:

|                                  | 31 de Diciembre de<br>2018 | 31 de Diciembre de<br>2017 |
|----------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Convenios con el Estado (1)      | \$ 32.407.451.621          | \$ 33.812.952.806          |
| Pensiones                        | 3.222.244.718              | 2.499.259.577              |
| Matriculas (2)                   | 322.220.034                | 280.018.843                |
| Costos Educativos                | 517.472.123                | 101.414.352                |
| Certificados y Constancias       | 65.444.340                 | 56.205.264                 |
| Inscripciones                    | 18.270.738                 | 3.854.000                  |
| Actividades Conexas (3)          | 53.712.000                 | 574.016.073                |
| (-)Descuentos y Devoluciones (4) | <u>(1.244.685.102)</u>     | <u>(1.806.227.663)</u>     |
|                                  | <u>\$ 35.362.130.472</u>   | <u>\$ 35.521.493.252</u>   |

- (1) Corresponde a los ingresos recibidos por el contrato de cobertura educativa con el Municipio de Cali. Por el año 2018 no se incluye en el contrato el Colegio San Joaquín II lo que representa una disminución en la población contratada.
- (2) Refleja el incremento en las tarifas de costos educativos, como un incremento en la población contratada por servicios educativos privados.
- (3) Por el año 2018 la Fundación no presta el servicio de pruebas saber, lo que representa una disminución en los ingresos por este concepto.
- (4) Corresponde a las devoluciones por los cupos no utilizados y decersiones de la población del contrato de cobertura y las devoluciones realizadas a los estudiantes privados que durante el 2017 obtuvieron el beneficio de la cobertura educativa.

|                                           | 31 de Diciembre de<br>2018 | 31 de Diciembre de<br>2017 |
|-------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Cupos no reconocidos Municipio            | \$ 336.960.900             | \$ 1.008.136.384           |
| No matriculados y retirados privados      | 458.067.386                | 712.010.468                |
| Devolución por cambio privado a cobertura | 426.656.801                | 73.125.776                 |
| Privados                                  | 10.509.696                 | 7.853.035                  |
| Descuentos alumnos privados               | <u>12.490.319</u>          | <u>5.102.000</u>           |
| Total                                     | <u>\$ 1.244.685.102</u>    | <u>\$ 1.806.227.663</u>    |

## 18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

|                                 | 2018                     | 2017                     |
|---------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Gasto de Personal (1)           | \$ 23.528.635.413        | \$ 21.464.377.645        |
| Diversos (2)                    | 5.466.167.650            | 7.477.505.868            |
| Gastos Legales (3)              | 2.519.962.058            | 2.455.525.709            |
| Servicios (4)                   | 1.315.802.996            | 1.217.008.845            |
| Mantenimiento y Reparación (5)  | 1.238.485.284            | 1.172.426.955            |
| Depreciaciones                  | 548.833.666              | 416.132.312              |
| Honorarios                      | 341.197.948              | 273.227.903              |
| Amortizaciones (6)              | 253.176.951              | 200.839.742              |
| Provision (7)                   | 133.490.790              | 205.444.228              |
| Impuestos                       | 108.487.350              | 93.225.457               |
| Gastos de Viajes                | 98.328.907               | 89.686.072               |
| Seguros (8)                     | 25.176.371               | 10.430.475               |
| Contribuciones y Afiliación (9) | 15.519.050               | 13.325.721               |
| Arrendamientos (10)             | 15.476.775               | 678.803.680              |
| Adecuación e instalación        | <u>10.740.330</u>        | <u>25.006.407</u>        |
|                                 | <u>\$ 35.619.481.539</u> | <u>\$ 35.792.967.019</u> |

(1) Gastos de personal:

|                                    | 2018                     | 2017                     |
|------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Sueldo                             | \$ 12.520.080.468        | \$ 11.393.798.105        |
| Aportes a Fondos de Pensión        | 2.069.396.073            | 1.799.701.840            |
| Aportes a EPS                      | 1.523.256.559            | 1.308.520.472            |
| Cesantiás                          | 1.456.810.810            | 1.348.757.481            |
| Horas Extras y Recargos            | 1.309.403.974            | 1.221.584.411            |
| Prima de Servicios                 | 1.278.775.316            | 1.175.711.652            |
| Vacaciones                         | 897.257.216              | 832.606.079              |
| Aportes Cajas Compensación         | 592.080.148              | 556.901.844              |
| Aportes ICBF                       | 442.621.900              | 417.828.788              |
| Sena                               | 296.102.250              | 278.604.115              |
| Auxilio de Transporte              | 293.977.934              | 286.469.857              |
| Aprendices                         | 242.198.036              | 220.601.786              |
| Dotacion empleados                 | 159.266.528              | 152.521.452              |
| Aportes ARL                        | 152.591.900              | 131.802.212              |
| Intereses de Cesantías             | 146.896.131              | 135.125.095              |
| Incapacidades (a)                  | 64.147.471               | 94.453.039               |
| Gastos Deportivos y Recreación (b) | 27.714.919               | 19.482.371               |
| Gastos Médicos                     | 18.926.000               | 21.474.700               |
| Bonificaciones ( c )               | 14.198.024               | 2.331.224                |
| Mesadas pensionales                | 10.666.994               | 10.072.712               |
| Indemnizaciones Laborales          | 7.729.737                | 8.541.066                |
| Viaticos                           | 2.800.000                | -                        |
| Capacitación al Personal (d)       | 1.737.025                | 47.487.344               |
|                                    | <u>\$ 23.528.635.413</u> | <u>\$ 21.464.377.645</u> |

- (a) Por el periodo 2018, la Fundación decide pagar los 2 primeros días de incapacidades al 66.66%, con el animo de controlar los altos niveles de ausentismo presentados en los ejercicios anteriores. Se respalda la decisión en el concepto jurídico, que indica que no existe una norma especifica que obligue a las entidades a pagar el 100% del valor de los dos primeros días de incapacidad a los colaboradores. La aplicación de esta política genera una disminución en este concepto.
- (b) Se realizan actividades de bienestar con el personal docente y actividades de lanzamiento del nuevo Proyecto pedagógico de la Fundación.
- (c) Por directriz de la Dirección Ejecutiva se otorgó bonificación a personal que realizó trabajo adicional en la construcción del nuevo proyecto pedagogico de la Fundacion.
- (d) Para efectos de seguimiento al valor presentado aante el Banco de Oferentes, se destinó una cuenta especifica diferente al gasto de personal para la ejecución del rubro de capacitaciones, dando cumplimiento al requerimiento de la Secretaria de Educación.

(2) Diversos

|                                | 31 de Diciembre de<br>2018 | 31 de Diciembre de<br>2017 |
|--------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Material Educativo (1)         | \$ 1.888.156.683           | \$ 2.954.209.295           |
| Gastos de alimentación (2)     | 1.727.344.000              | 3.043.936.104              |
| Capacitación al personal (3)   | 454.598.306                | 244.372.998                |
| Activos de menor valor (4)     | 321.042.984                | 407.440.137                |
| Pastoral Educativa (5)         | 299.801.178                | 111.518.300                |
| Útiles y Papelería             | 177.275.561                | 178.023.692                |
| Servicios de Fotocopia (6)     | 172.949.629                | 115.076.932                |
| Insumos de Cafetería (7)       | 131.272.203                | 74.163.975                 |
| Elementos de aseo              | 116.625.890                | 105.346.686                |
| Taxis y buses (8)              | 75.255.700                 | 93.601.750                 |
| Atención a empleados (9)       | 27.158.341                 | 62.431.780                 |
| Servicios refrigerios (10)     | 17.218.191                 | 51.679.116                 |
| Gastos de Representación (11)  | 14.552.770                 | 6.696.955                  |
| Condecoraciones y premios      | 11.688.747                 | 10.415.099                 |
| Combustible y lubricantes (12) | 11.165.965                 | 5.185.395                  |
| Toner/Tintas                   | 8.052.450                  | 5.020.253                  |
| Libros y suscripciones (13)    | 5.461.166                  | 2.061.500                  |
| Otros                          | 3.212.096                  | 1.278.260                  |
| Estampillas                    | 1.724.100                  | 826.800                    |
| Eucaristias                    | 956.690                    | 439.000                    |
| Atención médica                | 538.700                    | 2.314.328                  |
| Parqueaderos                   | 116.300                    | 52.300                     |
| Administración de servicios    | -                          | 781.218                    |
| Atención a clientes            | -                          | 633.995                    |
|                                | <u>\$ 5.466.167.650</u>    | <u>\$ 7.477.505.868</u>    |

(1) La Fundación renueva el material de apoyo pedagógico con un periodo de 3 años, esta renovación se realizó durante el año 2017. El gasto corresponde a la reposición de estudiantes nuevos y de los dos nuevos colegios recibidos durante el año 2018.

(2) Para el año 2018, la población contratada por la cobertura educativa se redujo, lo que representa una disminución en el gasto por suministro de alimentación.

(3) Por el año 2018, se invirtió en capacitación al personal docente en la implementación del nuevo proyecto pedagógico institucional y en la formación de tutores ocupacionales en la búsqueda del mejoramiento en los resultados académicos de las Instituciones Educativas.

(4) Durante el 2018 se adquieren computadores para actualizar las salas de sistemas de los Colegios Juan Pablo II, Calimio Desepez, San Joaquín II y San Marcos.

- (5) Por Directriz institucional, la Fundación enfoca recursos en la imagen pastoral como Institución Arquidiocesana.
- (6) Por el año 2018 no se renueva el contrato de arrendamiento de impresoras y se contrata el servicio de impresión de fotocopias originando un aumento en este rubro.
- (7) Durante el año 2018 la Fundación adquiere una nueva Institución Educativa, lo que refleja un incremento en los gastos.
- (8) Producto del cambio de proveedor y controles implementados en el uso del servicio de taxi se logró una disminución por este concepto.
- (9) En cumplimiento del Decreto 1072 de 2015, la Fundación realiza las actividades de recreación y deporte dentro de sus propias sedes y se consolida todo el personal en una sola celebración lo que genera una disminución en este concepto.
- (10) Por políticas institucionales se reajustan los conceptos y topes establecidos para los gastos por concepto de refrigerios obteniendo una disminución en este concepto.
- (11) Durante el 2018 se delegan funcionarios para la búsqueda del cumplimiento de aspectos legales y tributarios lo que genera un incremento en este concepto.
- (12) Corresponde a los gastos de combustibles de los vehículos propiedad de la Fundación.
- (13) La Fundación realiza suscripción al portal de Actualicese.com y Computrabajo.

### (3) Gastos Legales

|                               | 31 de Diciembre de<br>2018     | 31 de Diciembre de<br>2017     |
|-------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Gastos Contrato Municipio (*) | \$ 2.516.407.663               | \$ 2.451.663.244               |
| Notariales                    | 1.701.503                      | 388.603                        |
| Otros                         | <u>1.852.892</u>               | <u>3.473.862</u>               |
|                               | <u><b>\$ 2.519.962.058</b></u> | <u><b>\$ 2.455.525.709</b></u> |

(\*) Corresponde a los gastos legales de los contratos de cobertura educativa suscritos con el Municipio de Cali, estampilla pro cultura, pro desarrollo, pro deporte y pro hospital. El porcentaje para el 2018 se incrementó al 8%.

(4) Servicios

|                                   | 31 de Diciembre de<br>2018 | 31 de Diciembre de<br>2017 |
|-----------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Energía Eléctrica                 | \$ 504,940,960             | \$ 485,361,011             |
| Acueducto y Alcantarillado (a)    | 235,799,664                | 191,047,219                |
| Emolumentos Eclesiasticos         | 161,477,900                | 160,316,100                |
| Internet (b)                      | 151,377,868                | 119,585,248                |
| Vigilancia                        | 64,143,328                 | 57,988,656                 |
| Asistencia Técnica                | 59,944,974                 | 58,604,031                 |
| Teléfono                          | 51,940,965                 | 53,782,774                 |
| Aseo                              | 34,493,137                 | 36,928,543                 |
| Fumigaciones ( c )                | 19,628,623                 | 13,960,850                 |
| Transporte, fletes y acarreos (d) | 9,610,011                  | 23,093,116                 |
| Recarga de Extintores ( e )       | 5,922,821                  | 3,122,764                  |
| Gas                               | 4,853,209                  | 4,485,120                  |
| Empastado y argollado de libros   | 4,792,815                  | 3,224,015                  |
| Publicidad y propaganda           | 4,641,171                  | 5,368,498                  |
| Procesamiento electrónico         | 1,617,000                  | -                          |
| Temporales                        | 425,000                    | -                          |
| Correo y portes                   | 193,550                    | 133,400                    |
| Carnetización                     | -                          | 7,500                      |
|                                   | <u>\$ 1,315,802,996</u>    | <u>\$ 1,217,008,845</u>    |

(a) El costo del consumo por el servicio de acueducto y alcantarillado sufrió un incremento originado en el nuevo colegio adquirido y en el incremento de las tarifas.

(b) En la implementación de la red de interconexión la Fundación realiza nueva ampliación del plan de internet para mejorar la velocidad de navegación.

(c) La Fundación realiza las fumigaciones establecidas en el requerimiento legal de la Secretaria de Educación como requisito para la prestación del servicio educativo.

(d) Durante el 2018 no se presentaron gastos altos por recolección de escombros por la dismunución en obras de tipo estructural.

(e) Por requerimiento del sistema de gestión de seguridad en el trabajo la Fundación realiza la recarga de los extintores ubicados en cada una de las Instituciones educativas.

(5) Mantenimiento y Reparaciones

En la búsqueda de la calidad educativa, la Fundación invierte constantemente en el mejoramiento de los ambientes escolares. Se realizaron mantenimientos y reparaciones en los Colegios Juan Pablo II, CalimioDesepez, San Marcos y Nariño.

(6) Amortizaciones

Corresponde a la amortización de los seguros de las estructuras físicas y de garantía del contrato de cobertura educativa.

(7) Se realiza provisión de cuentas de dudoso recaudo por \$113.490.790 y para atender posibles demandas laborales de \$20.000.000.

(8) Corresponde a los seguros estudiantiles adquiridos para los niños con contrato educativo privado.

(9) Contribuciones y afiliaciones

La Fundación realiza contribuciones a la Confederación Nacional Católica de Educación y a la Red Papas de cada una de las instituciones educativas.

(10) Arrendamientos

La Fundación no renovó el contrato de arrendamiento suscrito con la Arquidiócesis de Cali por el año 2018.

## 19. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos de la Fundación se distribuyen así:

|                                 | 31 de Diciembre de<br>2018   | 31 de Diciembre de<br>2017   |
|---------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Diversos (1)                    | \$ 688.475.587               | \$ 819.862.557               |
| Financieros (2)                 | 129.745.297                  | 96.150.157                   |
| Recuperaciones (3)              | <u>85.923.059</u>            | <u>26.376.208</u>            |
| Total Ingresos no operacionales | <u><u>\$ 904.143.943</u></u> | <u><u>\$ 942.388.922</u></u> |

(1) Corresponden principalmente a ingresos recibidos por concepto de:

|                                    | 2018                  | 2017                  |
|------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Aportes semana cultural (*)        | \$ 559.347.719        | \$ 669.173.823        |
| Contribuciones de estudiantes (**) | 75.247.248            | 106.549.323           |
| Subvenciones / Donaciones (***)    | 53.620.320            | 40.299.722            |
| Aprovechamientos guías educativas  | 79.450                | 2.283.000             |
| Ajuste a la centena                | 20.350                | 1.255.189             |
| De teléfono y monedero             | 160.500               | 266.500               |
| Ayudas didácticas                  | -                     | 35.000                |
|                                    | <u>\$ 688.475.587</u> | <u>\$ 819.862.557</u> |

(\*) Corresponde a los recursos obtenidos por la Fundación en la realización de las actividades culturales y de integración familiar (Kermes), con el propósito de invertir en el mejoramiento de los ambientes escolares, previa aprobación de los Consejos Directivos de cada una de las instituciones educativas. Por el año 2018 los colegios Compartir y San Joaquín II no realizaron la actividad.

(\*\*) Es el aporte que realiza cada familia en la realización de las actividades programadas por las instituciones educativas, excepto el Colegio Compartir y San Joaquín II.

(\*\*\*) Las donaciones recibidas por la Fundación se detallan así:

|                                                         | 2018                 | 2017                 |
|---------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Organización Internacional para las migraciones OIM (*) | \$ 48.205.989        | \$ -                 |
| Donación estudiantes grado 11                           | 5.414.331            | -                    |
| Arquidiócesis de Cali                                   | -                    | 18.472.147           |
| Fundación Solidaria Arquidiocesana                      | -                    | 21.827.575           |
|                                                         | <u>\$ 53.620.320</u> | <u>\$ 40.299.722</u> |

La Organización Internacional para las Migraciones OIM, realizó donación a la Fundación para ser destinados al uso de la Institución Educativa Llano Verde sede Colegio Nariño:

|                            |                      |
|----------------------------|----------------------|
| Muebles y Enseres          | \$ 22.319.640        |
| Activos de menor valor     | 18.083.399           |
| Equipo de cómputo          | 1.600.000            |
| Insumos y repuestos varios | 6.202.950            |
|                            | <u>\$ 48.205.989</u> |

(2) Financieros:

|                        | 2018                  | 2017                 |
|------------------------|-----------------------|----------------------|
| Multas y Recargos (*)  | \$ 118.237.669        | \$ 91.565.678        |
| Intereses              | 8.507.628             | 4.560.479            |
| Descuentos Comerciales | 3.000.000             | 24.000               |
| Total Financiero       | <u>\$ 129.745.297</u> | <u>\$ 96.150.157</u> |

(\*) Corresponde a los valores cobrados por concepto de sanciones por mora en los pagos de las pensiones.

(3) Recuperaciones

|                                | 2018                 | 2017                 |
|--------------------------------|----------------------|----------------------|
| Otros Costos y gastos (*)      | \$ 36,472,636        | \$ 3,325,678         |
| Incapacidades(**)              | 24,238,071           | 7,682,553            |
| Deudas de dudoso recaudo (***) | 16,693,983           | 2,408,380            |
| Reíntegro de Sueldos           | 6,385,498            | 1,307,099            |
| Reclamaciones                  | 1,451,830            | -                    |
| Gastos Bancarios               | 681,041              | 11,652,498           |
|                                | <u>\$ 85,923,059</u> | <u>\$ 26,376,208</u> |

(\*) Corresponde principalmente a las recuperaciones generadas en reclamaciones por diferencia en el cobro por consumos de servicios públicos.

(\*) Corresponde a incapacidades que fueron pagadas a la Fundación por parte de las Entidades, resultado del proceso de cobro realizado durante el año 2018. Estas incapacidades no fueron registradas en el sistema por que se generaron en periodos cesantes de los docentes y no reportaron los documentos para su respectivo cobro.

(\*\*) Corresponde a carteras castigadas que fueron recuperadas durante el 2018.

## 20. OTROS GASTOS

La Fundación presenta otros gastos detallados así:

|                                                   | 2018                  | 2017                 |
|---------------------------------------------------|-----------------------|----------------------|
| Retiro de cxc incapacidades (1)                   | \$ 94,075,760         | \$ -                 |
| Gastos diversos, multas, sanciones y litigios (2) | 92,054,095            | 94,834,344           |
| Gastos extraordinarios (3)                        | 3,926,594             | 2,125,412            |
| Total Gastos no Operacionales                     | <u>\$ 190,056,449</u> | <u>\$ 96,959,756</u> |

(1) Corresponde a ajustes en cuentas por cobrar por incapacidades por conciliación con EPS realizadas en 2018.

(2) Los gastos diversos, multas , sanciones y litigios se detallan así:

|                                   | 2018                 | 2017                 |
|-----------------------------------|----------------------|----------------------|
| Demandas Laborales (*)            | \$ 59.000.000        | \$ 76.125.900        |
| Multas, sanciones y litigios (**) | 19.986.420           | -                    |
| Donaciones entidades analogas     | 10.000.000           | 15.000.000           |
| Otros                             | 3.067.675            | 3.708.444            |
|                                   | <u>\$ 92.054.095</u> | <u>\$ 94.834.344</u> |

(\*) Por el año 2018 se pagaron demandas laborales así:

|                        | 2018                 |
|------------------------|----------------------|
| Argote Ortiz Lucy      | \$ 14.000.000        |
| Viedman Martinez Eliza | 45.000.000           |
|                        | <u>\$ 59.000.000</u> |

(\*\*) Corresponde a sanción pagada por extemporaneidad en los pagos de Impuestos y la cobertura de aprendices Sena.

(3) Corresponde a retenciones asumidas por retención en la fuente e ICA.

## 21.COSTOS FINANCIEROS

|                                        | 2018                  | 2017                  |
|----------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Gravamen a los Movimientos Financieros | \$ 191.609.684        | \$ 196.054.691        |
| Interés (1)                            | 111.489.959           | 173.998.976           |
| Comisiones bancarias                   | 95.678.101            | 26.833.637            |
|                                        | <u>\$ 398.777.744</u> | <u>\$ 396.887.304</u> |

(1) Corresponde a los intereses pagados al Banco de Occidente en la utilización del cupo crédito y de las financiaciones en la adquisición de las pólizas de seguros de la Fundación.

## 22.IMPUESTO A LOS EXCEDENTES

Las disposiciones fiscales aplicables a la Fundación establecen que el impuesto de renta de la misma, debe ser liquidado a una tarifa especial del 20% para el año 2018 sobre los excedentes netos, los cuales tienen la condición de exentos siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos por la Ley para pertenecer al Regimen Tributario Especial. La Fundación invierte el total de sus excedentes en el desarrollo de su actividad meritoria educación formal. Solo liquida impuesto del 20% sobre los valores catalogados como no deducibles para el Impuesto de la Renta:

|                                         |                      |
|-----------------------------------------|----------------------|
| Excedente antes de Impuesto 2018        | \$ 57.958.683        |
| Renta Gravable (1)                      | 186.250.945          |
| Tarifa Impuesto 20%                     | 37.250.189           |
| Deducción 25% Donaciones realizadas (2) | <u>(2.500.000)</u>   |
| Provisión neta de impuesto              | <u>\$ 34.750.189</u> |

- (1) Corresponde a los excedentes antes de impuestos del año 2018 por valor de \$57.958.683 y los gastos no deducibles de impuestos de acuerdo al Art. 2150 como son Impuestos asumidos, 50% del valor del gravamen financiero y provisiones para posibles demandas laborales .
- (2) Se toma el beneficio de descuento del 25% sobre donaciones entregadas a la Parroquia San Matias Apostol por valor de \$10.000.000.

## 23. EXCEDENTES ACUMULADOS

| CONCEPTO                                                            | VALORES                 |
|---------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| Excedente acumulados 2017                                           | \$ 4.617.752.368        |
| (+) Excedente año 2017                                              | <u>177.068.095</u>      |
| Excedentes acumulados 2017                                          | \$ 4.794.820.463        |
| (-) Apropiación atención proyecto Etnoeducativo San Joaquin II      | (177.068.095)           |
| (-) registro calculo actuarial pensiones (Elkin Quintero Cifuentes) | <u>(159.437.923)</u>    |
| excedentes acumulados diciembre 2018                                | <u>\$ 4.458.314.445</u> |

La Fundación Educativa Santa Isabel de Hungría destinó los excedentes del año 2017, en la atención del proyecto etno educativo del colegio San Joaquin II, ubicado en el Corregimiento El Hormiguero por el periodo académico 2018, considerando que se encuentran catalogados como población vulnerable. Para dar cumplimiento con lo establecido en el acta del Consejo Directivo 63 del 14 de junio de 2018 y con lo establecido en el Decreto 2150 de 2017 que establece como requisito a las Fundaciones del Régimen Tributario Especial reinvertir sus excedentes en las actividades meritoria de la Fundación para obtener la exención del impuesto de renta sobre sus excedentes.

## **24.CONTINGENCIAS**

Al cierre de los presentes Estados Financieros, la firma de abogados encargada de representar a la Fundación en procesos legales que se adelantan en su contra y reporta las posibles contingencias que se pueden generar por diferencias en los pagos de aportes a pensiones de trabajadores de las Instituciones Educativas. La Fundación solo tendrá certeza sobre los valores a cancelar en la medida que los posibles demandantes entren en la edad de pensión. Estas diferencias se generaron cuando las Instituciones Educativas no pertenecían a la Fundación.

## **25.HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO QUE SE INFORMA**

No se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos Estados Financieros y la fecha de este informe que no hayan sido revelados y puedan afectarlos significativamente.

## **26.APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Consejo directivo el 12 de Marzo de 2019, fecha de certificación de estos Estados Financieros. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

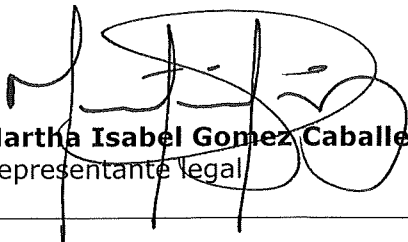
---

**FUNDACIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRÍA**  
**Certificación a los Estados Financieros**

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la "Fundación Santa Isabel de Hungría" finalizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los cuales se han tomado fielmente de libros de la Fundación Educativa Santa Isabel de Hungría, por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la "Fundación Educativa Santa Isabel de Hungría" existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación Educativa Santa Isabel de Hungría en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados,

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 12 de Marzo de 2018. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo Marzo 14 de 2018, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



**Martha Isabel Gomez Caballero**  
Representante legal



**Julia Rosa Londoño Cifuentes**  
Contador